La suscrita Directora del Colegio de Nuestra Señora del Pilar Sur, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones 09193 del 10 de agosto de 1987 hasta nueva visita (preescolar, primero a quinto de primaria) y 126 del 10 de enero de 1988 hasta nueva visita (sexto a noveno básica secundaria, 10 y 11 media vocacional en modalidad académica), Res. Rec. 7528 de noviembre de 1998.

CERTIFICA:

Que ***MARCELA VEÁASQUEZ CAJAMARCA,*** *identificada con cédula de ciudadanía* ***52.900.278*** *de Bogotá, laboró en nuestra institución durante los siguientes periodos.*

Tipo de contrato	*Periodo*	*Cargo*
Término fijo	*29 de enero 2024 a 30 de noviembre de 2024*	*Enfermera de grado jardín a undécimo*

Dada en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ
RECTORA

CamScanner